

Orden 40/2019, de 04 de marzo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas -ADELANTE INVERSION- para el fomento de la inversión y la mejora de la productividad empresarial en Castilla- La Mancha

Entidad beneficiaria de las subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el fomento de la inversión y la mejora de la productividad empresarial. Proyecto cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo del Desarrollo Regional (Feder)

BENEFICIARIO: R. PEINADO SA

Nombre proyecto: Ampliación centro de trabajo ya existente en Manzanares

OBJETIVO: Compra columnas elevadoras para reparación de vehículos



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo
Regional
“Una manera de hacer Europa”



Castilla-La Mancha